

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., diciembre catorce de dos mil veintiuno

Incidente de Desacato, Radicación: 63-001-31-05-003-2021-00223-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha pasa a despacho del señor Juez, contestación a incidente de desacato por parte de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. Sírvase proveer (Archivo 04).

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe que antecede, se pone en conocimiento del accionante, para lo que considere pertinente, la información suministrada por la accionada ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, mediante escrito obrante en archivo 04 del expediente digital.

Líbrese comunicación al accionante al correo electrónico sirvdavid1@msn.com , informándole lo pertinente; para lo cual se anexa copia del escrito anteriormente enunciado en el presente auto.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

MSV
14-12-2021

Firmado Por:

Luis Dario Giraldo Giraldo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **acbea1ca58622ec92830b787755f003c6a87a8967681769187219ff8bc0c6dd3**

Documento generado en 15/12/2021 05:42:29 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>